

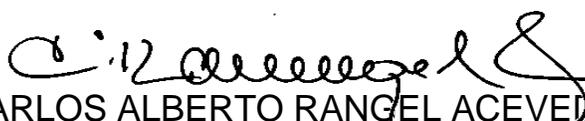
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
[cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Teléfonos: 2864508 - 3228612420  
Bogotá D. C., dos de diciembre de dos mil veinte

En atención a la solicitud efectuada por el demandante, se decreta el secuestro del vehículo de placas RJX-926 denunciado como de propiedad de la ejecutada Lady Carolina Meneses Sachica, el cual se encuentra ubicado en el parqueadero La Principal S.A.S. de la Carrera 37 No. 60-21 de esta ciudad.

Para tal fin, se comisiona con amplias facultades al Inspector de Tránsito de la zona respectiva de ésta ciudad, para la diligencia correspondiente.

Líbrese despacho comisorio con los insertos de ley.

NOTIFÍQUESE,

  
CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO  
Juez